

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SAN SEBASTIÁN: tres reales, cuatro pesetas en el extranjero, ocho pesetas un año, diez y seis pesetas un trimestre.
—PROVINCIALES: tres reales, cuatro pesetas en el extranjero, ocho pesetas un año, diez y seis pesetas un trimestre.
—EXTRANJEROS: seis reales, ocho pesetas en el extranjero, dieciséis pesetas un año, treinta y dos pesetas un trimestre.
—CÓPIAS: un año, treinta pesetas. —Si no fuese reanuda la suscripción, en defecto de servir el periódico en los días de terminación.—Número suelto, cinco céntimos.—Número anexo, veinte y cinco céntimos.—PAQUETE ABONADO.

SAN SEBASTIÁN—Viernes 23 de Octubre de 1896
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Guebarra, 14, bajo.
Teléfono número 24.

PRECIOS DE INSERCIÓN
En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

JUAN BAUTISTA AMIEL
Único fabricante de Aguarrdientes y Licores finos, establecido en Zumarraga.

LA VERDADERA CAUSA

Última indignación produce a la vez la lectura de muchos periódicos o monárquicos, que se han empeñado en conculgarlos con ruedas de molino al atribuir al espíritu revolucionario el origen y el fundamento de la insurrección en Filipinas.

La propaganda antirrepublicana, la conjuración masónica, la influencia de las reformas liberales implantadas en la administración municipal del Archipiélago, he aquí, según esos periódicos, la causa de la rebelión. ¡Qué triste es pensar que los que sostienen estas ideas son los que constituyen el mundo oficial en España! No se diría otra cosa si reinase D. Carlos, y dirigirían la política española los frailes y los jesuitas!

Pues nada de eso es cierto, y es preciso tener la sinceridad y el valor de decir la verdad acerca de las causas que han motivado el actual conflicto.

No somos sospechosos en esta materia porque nuestro criterio, libre de todo prejuicio de escuela en ésta como en todas las cuestiones de derecho público, no tiene ni apartados de ciertas cosas, o inocentes y ridículas, o peligrosas. Las reformas políticas, absolutamente necesarias en un país tan adelantado como Cuba y que para todo se mira en el espejo de los Estados Unidos, son, llevadas a cierta exageración, absolutamente ineficaces para nada bueno si se aplican al indio filipino que ocupa en la escala social el rango más inferior, más inferior aún que el del salvaje, porque de un pueblo de salvajes se puede hacer un gran pueblo, y es un sueño querer conseguir eso mismo con el indio del Archipiélago. El salvaje es un hombre virgen, el indio filipino es un hombre caído, más que decadente.

La masonería en Filipinas, como en Cuba, de nada bueno puede servir, porque sin necesidad del misterio, ni del secreto pueden defenderse allí todas las ideas, acatando la soberanía española; y, asiendo alguna limitación, esa limitación debe desaparecer, es preciso que desaparezca si no se quiere justificar la existencia de asociaciones secretas. Todo esto es verdad, y por lo tanto no tenemos ningún inconveniente en creer que la masonería en Filipinas representa una tendencia rebelde, y enemiga de la soberanía de España.

Pero ¿quién es suficientemente simple para creer que las reformas políticas y la masonería han creado aquel odio a España que se refleja en las ideas, en los sentimientos y en los actos de los insurrectos filipinos, mejor dicho, del pueblo filipino? No es otro el odio nacido de la manera que nosotros hemos tenido de ejercer nuestra soberanía allí. Hubiéramos ejercido en bien de aquella hermosa colonia, en bien de España, y no hubiera habido allí masonería; y aunque alguno la estableciese, su propaganda y sus trabajos hubieran sido absolutamente ineficaces. La causa de la insurrección está, pues, en nosotros, en nuestras torpezas, en nuestras injusticias, en nuestra absoluta carencia de condiciones de pueblo colonizador.

Mañana concluirá (☞ concéyete en bien) aquella guerra; y qué podremos esperar de bueno en el porvenir si los que dirigen la política española aplican allí este criterio torpe y ruin? Si no se reforma toda la política, si no se reforma toda la administración, si no se persiguen a la masonería, originarán los frailes en muchos y señores de la Isla, es decir, volveremos a hacer en Filipinas lo que hemos hecho estos trescientos años, y seremos tan necios que nos indignemos contra aquellos habitantes si algún día hacen un esfuerzo para ver si, libres de España, pueden vivir mejor gobernados.

Si en lugar de mandar una nube de empleados que vuelven de allá con el problema de la vida resuelto, mandáramos gente trabajadora a explotar colonias agrícolas racionalmente organizadas, si en lugar de mandar frailes mandaríamos ingenieros, si en lugar de construir conventos construyéramos fábricas, si en vez de pensar en reformas políticas pensáramos en reformas materiales, construyendo carreteras, abriendo puertos, cruzando el país de ferro-carriles; si no fuéramos quijotes y si hombres prácticos, los filipinos

estarían orgullosos de ser españoles, y al cabo de cincuenta años, Filipinas sería un emporio de riqueza como es hoy Australia, y como serán mañana muchas colonias inglesas, francesas y alemanas, todas, ¡ay! menos las de España.

LOS HÉROES DE CUBA

(Instantánea)

El soldado Amor, sin padres en el mundo a quienes amar, pero reconcentrando todo su cariño en la madre grande llamada Patria; todos sus sentimientos, los que le inspiran la libertad, los que le dan valor y los que le hacen inspirar los que, en el campo de la libertad y haciendo lo que la libertad no hace con sus cachorros, tras liviana pluma, libraban en el momento del hospitalio, el soldado Amor en Casero ofrece su vida generosamente a la madre grande...

La vida sola, no es poco! La ofrece también a la madre grande, a la madre grande su cuerpo. Quiere que le den una guerra para que cuando le maten—porque a eso va a matar, pero a lo que maten—vuelva arrastrado su cadáver a matar de los suyos, y que la madre grande tenga de él hasta eso, hasta su cuerpo acerbado y ensangrentado y la sirva, ya que no de otra cosa, de orgullo y de testimonio de la nobleza de sus hijos.

Primero el sacrificio. Después por hermoso antojo de sublimar amor el cuerpo frío para no privar a su madre del consuelo de llorar sobre sus despojos.

Pero Amor se salva. Realiza el prodigio. Se juega la vida y la vida. El héroe sonríe y se levanta el aplaudido.

La abnegación de su recompensa, ¡oh, si, bravo soldado! No somos tan ingratos como aquellos que te dieron el ser para rodar luego del frío de la infamia tu última generosa.

Abi una cruz gloriosa y una pensión de cien pesetas anuales... con descuento.

Otro hombre cualquiera será ministro, deseará en España, y le pondrá una pensión vitalicia de 30.000 reales para tirando.

Tu, héroe de Casero, recibe cien pesetas, ya que no tienes padres, tén padrastros.

Luis Delgado, el soldado lúdar de la Princesa lucha contra la Mata, a un lugar, a otro, después a otro... ¡es una fiera! ¡es un soldado español... tres, cuatro, cinco, seis... le queda el sopito.

Señalémosle la muerte, y en su sangre andaluz le retoza la bruma.

La venganza es el placer de los dioses, y los dioses, si no mientan las crónicas, fueron andaluzes.

Encharrado en sangre, pálido, cadavérico, ebrio, jadeante, loco, sube en su singularísima exaltación, reconcentra en aquel estado de conciencia que le queda delante de los nobles ojos que siente el hijo ciego ante el miserable que ha afrontado a su madre y hace lo que hace el buen hijo que venga la honra de su santa madre: le escapa, le escapa, le escapa.

El héroe sonríe también. Es de satisfacción, recordando a la madre grande y a aquellos viejecitos que están pensando en él y por el rezando en el coro de la flor y perfumada Sierra Morena.

La sangre embriaga como el vino; sino que el vino alega la cabeza y la sangre que hacen derramar los héroes alegra el alma.

Héroe de Bejaval, ahí va otra cruz honrosa. Ahí van otras cien pesetas... con descuento.

La opinión pregunta si pueden los soldados sin entorpecidos dirigir las operaciones de los ejércitos.

Las leyes contestan que no.

Bueno.

Señores, hay que salvar a España.

No hay en Cuba otros siete García o Ubedas para formar ministerio?

ÁNGEL M. CASTELL

A TRAVÉS DE LA FRONTERA

El envenenamiento de Malaunay

Ayer debió celebrarse ante la audiencia de lo criminal de la Sonae (Amiens) la revisión de la causa por envenenamiento seguida contra Paulina Delacroix, viuda de Druaux, condenada a trabajos forzados por el jurado del Sena inferior el 15 de Noviembre 1887.

El 30 de Abril del año mencionado, presentáronse varios parrruquianos ante el despacho de bodas que en Malaunay tenía la Druaux. Como hallaban la puerta cerrada, golpearon en ella, y al cabo de algún tiempo salió la hoy viuda a la ventana con el cabello todo desordenado, y les manifestó que su marido acababa de morir de una «chroniquitis en la cabeza». Rogales al mismo tiempo que avisasen de ello a un hermano suyo que con Druaux trabajaba en una fábrica de marino.

En flagrante adulterio, la había arrojado de su casa, y solo consistió en que a ella volviése, a condición de que no siguiera al frente del despacho de bodas.

El acto de acusación dice, además, que Druaux y su cuñado habían experimentado en varias ocasiones, fuertes dolores de estómago, pesadumbre de cabeza y vómitos copiosos cuya causa no podían describir. La acusada a todo esto aparecía de buen humor, y aun profetizaba que su marido «no pasaría del año». «Si yo tuviera la suerte de morir, de que muriese, no tardaría en reemplazarlo. Una vez apostó cuarenta francos a que no vivía trece días, a partir del día en que se verificara la apuesta.

En estas condiciones pasó Paulina Delacroix ante el jurado del Sena inferior, y declarada culpable, a pesar de sus protestas de inocencia, fue condenada, como de costumbre, a trabajos forzados de por vida.

Ma después de ocurridos estos hechos, parece que hay gran fundamento para creer en la existencia de un error judicial.

El matrimonio Gautier que sucedió en la casa a los Druaux, sentían cada vez que encendían la calera anexa al establecimiento, un olor peculiar, al de Druaux y su cuñado. La Gautier sucumbió el 28 de Mayo de 1888 después de haber experimentado varios desvanecimientos. La calera despedía un olor característico de por vida.

Después de los Gautier, habitaron el inmueble los esposos Dubeaux, y poco faltó para que éstos también pereciera de asfixia; el gas de su calefacción fue hallado muerto en la bodega. Por cada de estos inquilinos, vióse el propietario obligado a cerrar la calera y construir otra algo más apartada de la casa. Desde entonces no han experimentado los últimos inquilinos ninguna molestia.

Además según la nueva acta de acusación, el establecimiento designado al efecto, ha manifestado que la calera anexa a la casa que han habitado sucesivamente los matrimonios Druaux, Gautier y Dubeaux, presentaba intermitencias, donde se desprendían gases deletéreos que el viento podía difundir por las habitaciones de la finca; y los doctores Bonardel, Descouts y Ogier se refieren, opinan que la muerte de Druaux y Delacroix como la de Paulina Gautier, debió ser exclusivamente el gas emanado de la calera.

Así las cosas parece evidente que el culpado de la muerte habida absorbió a la Druaux, del supuesto delito de envenenamiento en las personas de su marido y de su hermano.

CRONICA DEL DIA

(Apuntes de mi cartera).

Continúa el invierno su triunfal carrera sin recordar la conciencia el despojo inerte que cubren sus domos a su hermano menor el otoño.

Ayer preguntábase a uno que sea la fecha de exportación en cosas del tiempo.

Como le faltó a durar mucha esta perturbación atmosférica.

Y no contestaba con gran aplomo: «No; esto no tardará mucho en pasar. Entre los venenos libres de estas lluvias desparecerán y entraremos en pleno reinado de nieves y helos.

Hace días que lleva copiosamente en la alta montaña de Bureca, cubren la nieve el Pirineo desde Navarra hasta Cataluña.

Visajeros llegados de aquellas provincias, dicen que está completamente blanca la cordillera, y que también tiene gran cantidad de nieve la parte francesa, lo que impide el tránsito de carros.

Después de estos datos, podemos esperar tranquilamente, pero bien arropados.

Una distracción menos.

La Exposición Bolina se cerró anoche. Los habituales concurrentes a ella la echaban de menos cuando llegasen largas horas que parecen de mil minutos y se despiden el invierno a la espera de la aparición de la luna en el cielo y la aparición de la cena en la mesa.

San Sebastián está inundado de cuadros que el activo industrial ha vendido a centenares, y si los hubiera traído de asuntos religiosos, a millares.

¿Qué hacer en los sucesos?

Opinamos en Bellas Artes y leamos todos los periódicos nacionales y extranjeros en la sala de lectura de un círculo.

Y así un mes y dos y cuatro y ocho.

Lástime que se pierda.

En el expreso de ayer regresaron a Madrid la señora viuda de Soriano Murillo, su preciosa hija soltera y su hijo D. Rodrigo nuestro querido y distinguido amigo.

En el mismo tren marcharon a Madrid los condes de Macedo, embajadores de Portugal, que anteaer acompañaron a la reina Anula hasta la frontera.

FRANCISCO DEL PUERTO.

TIPOS POPULARES

El pregonero

Siempre que Salcedo se acerca a la esquina de mi calle a pregonar un bando, me acuerdo de Rosal.

Y pasando del tono mayor al menor, endiga el texto del bando con l'ados, s'incopados y sobre todo calderones, porque él me está alucinando a ellos.

Por eso las siete primeras notas, el «don Joaquín Lizasoain» le salen tan divinamente.

Parece que sofoca de fa si, si fa do si. El año pasado seguí a Salcedo, cuando fue a salir a pregonar un bando, Gutierrez Rancés, el ingenioso director del Tiempo, y cuando el popular pregonero acababa de pronunciar el nombre del alcalde, decía Rancés: «Un minuto».

Le preguntamos el por qué de esta manera y nos contestó:

«Muchos tienen usted un alcalde con nombre de estaldero, ferre de estas provincias, y me hago la ilusión de que estoy viajando. Fijese usted y verá como agregando la frase de un minuto parece que hemos llegado a un apacadero... «Lizasoain... un minuto».

Salcedo en las Cortes hubiera eclipsado al mismo León y Castillo, no diré yo que una elocuencia, pero en el momento, aunque también como orador ha dado relevantes pruebas en la Exposición Robira.

Los bandos son discursos que lee, y ya el señor de Rancés, que me ha enseñado el dictado y la oratoria improvisada hay la misma diferencia que entre un oratorio de manubrio y un órgano de teclado.

Como improvisador la hecho las delicias del público vandelando enanos, salvo algunas dificultades de pronunciación.

A Rosal no pudo nunca hacerle pasar de Rosal. En la gran sala de los señores Granet, y cuando tiene en la mano un leño de Casach, aquello no era pronunciar este apellido aquello era estornudar!

La espontaneidad en la frase es su distintivo.

Una noche que la gente era mucha y pocas las ofertas, permanecía en pie un grupo numeroso de espectadores. Alcaide, tras de larga pausa, reanuda su discurso con estas palabras:

«Conque... señores, sentarse y andad...»

Salcedo es la bondad personificada. Nada le altera, nada le impacienta, y tiene siempre una sonrisa en los labios. Su paciencia eclipsa a la de Job.

En el Ayuntamiento es una institución. Lleva en la casa lo más, así es que si no está el bilindado, no será por falta de la.

Puede decir el día que estornude: ¡se constipó el Ayuntamiento!

Porque no se acuerda de los pulmones y la salud que le ha dado y le aumente el buen humor y las dotes oratorias.

Y ustedes ya lo saben. En oyendo un recordo de los señores de San Sebastián o pregon del simpático Salcedo.

UN LIBRO MARINO

Es de suponer que a estas horas no existan en España ministros de Marina conservadores.

Pues que no es verosímil que cualquiera tarde de sesión se levante en la Cámara el ministro de turno encargado de la Cartera y diga: *botándose capotamente del banco azul*...

«Señores! Yo soy conservador en todo y por todo...»

Para que le conteste entonces un diputado de la oposición: «¿Ingeniero o no?»

«Su Señoría es conservador en todo menos en lo de conservar los barcos...»

Pero supóngase, ya que los ministros conservadores son tan raros, que el actual estado del mar y basta de los *peces de colores*, supóngase que un ministro de Marina republicano, fusionista, gamsista, moralista, tradicionalista, o como se quiera, lista de la clase de andaluz, sube un día a la tribuna parlamentaria muy respaldado de dorados y de plumeros, y dice al leer el presupuesto de su departamento:

«Señores! En el actual presupuesto se consigna cierta cantidad destinada a crear una flota de *poeta*...»

«¿De qué? ¿se preguntarán dudosos los señores de la patria, llevándose las pecadoras manos a la oreja como para exclamar mejor.

«¿Cómo ha dicho S. S.?

«¿Poesía? ¿Y qué es eso? ¿Poesía? ¿Entre ardientes dudas algún señor diputado de *lanas*, o sea perteneciente al grupo de laceros que capitanea el Sr. Fernández Díaz.

«Pues qué! ¿Para poesía no tenemos bastante con los discursos del Sr. Fabié? Interpelaré, alruido, algún conservador enragé...»

El ministro tiene su alma en su almorzo, es de los de pelo en pecho, está en su tree y hasta en sus treinta mil de retro, y prefiere la vena y amena literatura al mar, a los muros y a los muros.

Y que poco después se hundirá en el abismo de la cesantía sin que nadie le salve cabos, cuerdas, ni cables, o léase sus libros, periódicos, recomendaciones, sonetos del Sr. Grió, plañidera de toda majestad caída.

«Pero, señores, *en Francia*—exclamaba el ministro usario—, en argumento decisivo, un tanto averiado, es decir, un tanto... *Princesa de Asturias*...»

«En Francia, señores...»

Efectivamente, señor ministro, V. E. tendrá una *poeta* en Francia, existe y hasta cobra un sueldo de la Armada, como podría existir el día de mañana en España otro de la que se va a armar...»

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince insertos.—PAQUETE ABONADO.

En carta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, veinte céntimos la línea.—En cuarta plana, treinta céntimos la línea.—En quinta plana, cuarenta céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, a precios convencionales desde una línea y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana a tres céntimos, cuatro pesetas a tres céntimos, cinco pesetas a tres céntimos, y de pesetas.—Reclamos convenc

El Velódromo de Atocha

Ya han quedado terminadas las obras subastadas del Velódromo de Atocha, o sea la elevación de los virajes. Ahora sólo se espera a que abanone el tiempo para apisonar la pista, cuando haya hecho su asento los terraplenes. Después se procederá a armarlos, algunos de los cuales que con las obras introducidas quedan dentro de la pista. Como los virajes del nuevo Velódromo son de bastante anchura y esta circunstancia hará que los principiantes sufran serios percances, se proyecta hacer en el centro una segunda pista, más reducida y sin virajes.

No se quejarán los ciclistas.

Adición a las Ordenanzas

Conforme con lo propuesto en la moción presentada al Ayuntamiento por el concejal, señor Pavia, se han adicionado al artículo 49 de las Ordenanzas Municipales vigentes, los siguientes párrafos: «Las acomodadas de la línea principal al interior de las casas, que por su colocación de transformadores, se considerarán como industrias de tercera clase y se solicitará su instalación del Ayuntamiento, como otra industria cualquiera de las comprendidas en las presentes Ordenanzas.

«Para poder autorizar una instalación de las comprendidas en el párrafo anterior, el propietario, indispensable que sea el propietario o particular que trate de llevarla a cabo, presente previamente un documento que acredite hallarse conforme el propietario de la finca en conceder su autorización en este sentido.

«Para la colocación de cables del circuito secundario, será preciso también solicitar del Ayuntamiento, acreditando documental y legalmente la conformidad del propietario de las casas o patios por donde pasen los cables.»

Decarillamiento

En las inmediaciones de la estación de Biarritz desarrolló anteañoche el tren correo que sale de Hendaya a las 7.35. El accidente ferroviario ocurrió al entrar el tren en agujas, saliendo fuera de los rieles la máquina y el tender, cuyas ruedas quedaron sepultadas. La vía no pudo dejarse expedita hasta las tres de la noche, habiendo tenido que hacer trasbordo los viajeros de los demás trenes.

No ocurrieron desgracias personales.

Causas sobreesadas

La audacia provincial de esta capital ha sobreesado provisionalmente la causa iniciada por la muerte de Juan Reilly, nacida el 27 de Septiembre último en la familia del papel de fumar, a consecuencia de un accidente, y la que se instruya por fallecimiento de un mendigo a quien se encontró enfermo en un teján próximo a la casa «Sistigui» en Oyazun. También ha sido sobreesada libremente la causa seguida por las lesiones inferidas el 30 de Julio último, en Andoain, a Sebastián Otegui.

El camino del «Gasómetro»

Si hemos de dar crédito a las palabras pronunciadas por el alcalde en una de las anteriores sesiones celebradas por el Ayuntamiento, no tardará en comenzar el camino que conducirá al «Gasómetro». Irá éste entre la vía del ferrocarril costero y la línea ferroviaria del Urumea, o sea en el trazado que sigue el camino provisional. Tendrá aproximadamente una anchura de cinco metros. El Ayuntamiento está haciendo algunas gestiones con la compañía del ferrocarril de Euzkadi para San Sebastián, para que contribuya en parte a costear los gastos que ocasione la construcción de dicho camino.

Medida acertada

El gobernador civil, en vista del dictamen emitido por el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, ha dispuesto que se prohiba pasar al segundo rompetrás de la Zarzola, o sea al que cubre el desague de la alcantarilla, ya desmoronado en parte por los embates del mar y por el murallón situado entre los dos muelles. Además, los días en que haya fuertes marejadas, y las olas embarquen gran cantidad de agua, se prohibirá la circulación por el paseo de Salazar, entre el tres y cuatro, incluido entre el primero y segundo desvíos, no permitiéndose subir a la plataforma de los ferrocarriles. Estas disposiciones se han comunicado ayer a la alcaldía, que será la encargada de hacerlas cumplir.

Nuevo kiosco

Pronto será emplazado en el paseo del Bulvar, en las inmediaciones del estadio, que mira al edificio del Gran Casino, el kiosco que sirvió en la fiesta de la inauguración de la trilla de aguas, para dar el primer rego, haciendo desmoronarse a los jugadores que lo actualmente existen en el indicado paseo.

El nuevo kiosco, que además de ser de elegante construcción tiene gran capacidad, se dividirá en departamentos, destinándose éstos a la venta de periódicos, etc.

Noticia desmentida

La Unión publicó ayer el siguiente sueltito: «La Dirección general de Instrucción Pública ha dirigido a la Diputación provincial de Guipúzcoa una comunicación previniendo a la misma que no se subvenga a los mayores gastos que, según el proyecto de presupuestos de Escuelas normales, han de resultar de la reforma que en breve se llevará a cabo.

Indica también la necesidad de reducir el número de dichas escuelas, y para esto que se tendra en cuenta el parecer de la Diputación para resolver si en la provincia debe haber Escuelas Normales de maestros y maestras, y caso contrario, cuál debe desparecer.

Una persona interesada en el asunto, que desempeña un cargo oficial, nos ruega hagamos constar que no hay ni una palabra de verdad en este sueltito, pues no existiendo en Guipúzcoa escuelas normales, la Dirección general de Instrucción Pública no tiene porque hacer a nuestra Diputación tal consulta.

Hallazgo misterioso

Las olas del mar echaron hace días a la playa de Folkstone una caja de madera, en cuyo interior encontraron las autoridades marítimas un documento, algo deteriorado, que dice en inglés textualmente lo siguiente: «Yo, Carlos Pichey, asesiné en 26 de Noviembre de 1870 a Margarita Hiteleson, cuyo cadáver eché en un pozo de Newwood,

cadaver que no creo haya sido hasta la fecha descubierta. Ya que es imposible descansar y mucho menos dormir.

Siempre a lo largo esperando en la despena de su casa, que era el punto donde constantemente nos veíamos.

Esta noche he resuelto en la mente poner fin a la miserable vida que llevo, saltando por la borda al abismo.

El cuerpo será en breve pasto de los tripulantes y demás monstruos del mar.

Adios a todo el mundo; no tengo amigos alguno que me illore, pues sólo merezco su desprecio.

El misterioso documento, junto con la caja que lo contenía, obran ya en poder de las autoridades judiciales de Folkstone.

Registro civil

En el juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros: Defunciones.—Josefina Duhal.

Escriben de Echar que en aquellas famosas palomas no se rojen estos días bastantes palomas; pero el terrible y largo temporal que reina no permite colocar las redes y proporcionar el placer de cazar.

Añaden que tan pronto como mejore el tiempo, que ya no puede tardar mucho, se comenzará a cazar, esperando tener buen éxito como en años anteriores.

Han llegado a Echar varios aficionados de San Sebastián, Irún y otros puntos a presenciar tan agradable diversión.

Ha quedado expedita la línea férrea de Zamarraga, que quedó interceptada a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido cerca de Zaldivar.

En Tafalla fué arrollado y muerto por un carro que conducía Blas Garde un mendigo llamado Marcos Atano de 37 años de edad.

Desde un pueblecito de Alava vino ayer a esta ciudad una familia en busca de una hermosa joven de 17 años, que hace algún tiempo se perdió en las montañas, patero en compañía de un apuesto doncel.

La joven fué encontrada en una casa de lenocinio.

En la posesión del gobernador civil, y cumpliendo los deseos de la familia de ella, fué reducida en el convento de las Oblatas.

Han llegado a Vitoria el ingeniero jefe de la sección de Montes de Navarra y Vascongadas don Hilario Casas.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Calcuta, a causa de la peste llamada levantina que se ha desarrollado allí, por contagio de Bombay.

Esta disposición ha sido comunicada a los directores de sanidad marítima de San Sebastián y Pasajes.

En la villa de Cortes (Pamplona) se lamentan los labradores de que no ha llovido en los últimos días de la caudal.

Porque en algunos pueblos de la Península ocurre lo propio.

La esposa de un cartero de Aranjuez ha dado a luz tres niños.

Ha sido declarado rebelde por la Audiencia de esta ciudad, José Martínez Lecea, procesado por el delito de hurto.

Se ha recibido en Pamplona y el martes último fué entregado al señor vicario de San Saturnino, un precioso manto que doña Berta, esposa de D. Carlos de Barbán, remite con destino a la Virgen del Camino.

Dicho manto es de terciopelo blanco, lleno de flores de las bordadas en oro, dos coros de flores de las bordadas en oro, como en Navarra también bordadas en oro, como en ella.

En Sesta ha sido detenido por los forales y puesto a disposición del juzgado un individuo llamado José Larambáiz, a quien se acusa de haber intentado abusar torpemente de una pobre niña de 12 años de edad.

Se han incorporado al colegio de abogados de esta ciudad los letrados D. Alberto Mezquiti y Petit-Jean, y D. José Alonso Gómez.

Añoche no hubo función en el Teatro Circo para dar lugar a los ensayos de El zapatero y el rey, que se representará mañana.

El canchero Mac-Mahón zarzó ayer de nuestro punto con rumbo al de Bilbao, donde cumplirá sus funciones.

El Mac-Mahón habrá hecho anoche escala en Gueztaria.

Ha aparecido ya la tripulación del pallobo noruego *Wifred* que encontró abandonado el vapor belga *Princesa Enrique* y condujo al Ferrol.

La ha recogido el vapor inglés *James Crichton*, que vino a bordo al pallobo en grave riesgo, en el Golfo de Vizcaya.

El capitán y tripulantes del buque naufragado salieron ya de la mencionada población por la vía de Bilbao, con rumbo al Ferrol, a fin de encargarse del *Wifred*.

Añoche se verificó la última subasta en la Exposición Rusa, y su dueño se despidió de la numerosa concurrencia que había.

No ruega que le despidamos de cuantos se despiden de los buques de guerra, y del público en general, pues de unos y otros guardará gran recuerdo por las muchas atenciones que le han dispensado.

No dudamos que para el próximo año procurará presentar una colección de muchachos importante que la del presente. Hubo ayer 92 entradas de preferencia.

Le han sido concedidos quince días de licencia al concejal del Ayuntamiento de esta capital, Sr. González.

La zona de reclutamiento de San Sebastián llama por medio de requisitoria a los jóvenes de la zona de reclutamiento de 1890 José Zarrarrián Ordangaray, y Miguel Ayezarán Gaurazán, ambos de Orendain.

Con frecuencia detienen los alguaciles en algunos pueblos de la provincia a portadores que son condenados por tránsito a San Sebastián, desde donde luego hay que expedir cartas de socorro para Alsasua.

Esto mismo ha ocurrido con José Gambo, que fué detenido en Vergara. Por que no se las expulsa desde el punto donde son detenidos, y con esto se evitan gastos y molestias.

Cuando regresaba a Muros, cerca de Vigo, un bote que había ido a Puerto del Norte, con tres pescadores, zozcó, pero quedando ahogados tres tripulantes.

Únicamente se salvó, por verdadero milagro, Ramon Fernandez, que asido a la borda del bote, consiguió escapar, y fue recogido por otro bote que después de largo tiempo pasó por aquel lugar.

El superintendente atribuye el naufragio a una fuerza de mala racha de viento que volvió la embarcación.

El era quien la patronaba. Los cadáveres de los tres infelices ahogados no han aparecido todavía.

El Tribunal Supremo del Imperio de Alemania ha resuelto que desde el momento en que un comprador pone sobre el bote de la tienda una moneda para que el vendedor se cobre el precio de lo comprado, esta moneda le pertenece; y si el comprador la toma de nuevo legalmente, puede ser perseguido por robo.

Los periódicos de Sevilla se quejan de que la ley de caza ha matado de un solo golpe una de las industrias más productivas de la provincia.

Todos los pueblos de las márgenes del Guadalquivir y bastantes otros no ribereños de la gran caudal, y que en la actualidad se halla en la más crítica situación.

En Alhambra, por ejemplo, habían 72 individuos dedicados a coger pájaros, y otras tantas personas dedicadas al comercio de Sevilla para venderlos. En Villavieja eran 46 los pájaros, y así ocurría en casi todos los demás pueblos.

Los intereses de las familias se encuentran sin medio de vida y no encuentran tampoco otras ocupaciones, a causa de la gran crisis que se atraviesa.

Los Ayresados han dirigido una instancia a los poderes públicos no se les prive del modo de vivir único que tienen, y alegan que sólo cazan terreros cogujadas, trigueros, alondras, pájaros, que según los solicitantes, no son inactivos.

Agregan a este particular que dicha caza les da de favorecer los sembrados, los perjudica porque se alimenta del grano.

Leemos en un periódico de Sevilla: «No hace más de muchos días que el desgraciado Lesca, viéndose en la calle vestido de color a un torero, a quien se le había muerto su madre, le regaló un traje suyo, negro, que aún no había estrenado.

Como alguien le objetara que la caridad debía de equiparar a la justicia, dijo: «Se le ha muerto su madre, mañana podrá hacerle como yo con mis hijos. Su madre, que estaba presente, le abrazó llorando.

Según oficio del jefe del puesto de la guardia civil de Salinas de Oro (Navarra), ha sido el primero en ser detenido el cadáver de un hombre, que idéntico resultó ser José Antonio Arizola, vecino de Munarriz, el cual, según resulta de las averiguaciones preliminares, se arrojó al pozo con ánimo de suicidarse.

En Valencia ha sido detenido el conductor de una caba de las que se utilizan para el transporte de mercancías al país.

La referida caba tenía bordo de fondo para el agua y otro destinado al vino, por cuyo procedimiento le entraba en la capital sin pagar los derechos de consumos.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Villahona que adopte algunas medidas para evitar la propagación de la epidemia presentada en el ganado vacuno, que nuestros caseros conocen con el nombre de *vacuna*.

Se ha constituido en esta capital una sociedad de recreo denominada «Guita Arizpe», de la que es presidente D. José Arizpe, tesorero-contador D. Pío Morgado, secretario D. Tomás Echeverría, y vocales D. Domingo Oregui y D. Eusebio Echeverría.

El local social se halla situado en la planta baja de la calle del Príncipe, letra F.

Por real orden, fecha 11 de Septiembre, se ha resuelto que los adquirentes artificiales de escoria contengan aduciendo por la partida 3.ª del Arancel, por ser ésta la que les da el carácter de mercancías, y que cuando se redacte un nuevo Arancel se establezca la conveniencia de crear una partida especial para dichos adquirentes, los ladrillos y las baldosas artificiales, con un derecho más elevado que en el día satisfacen.

Dicen los periódicos de Sevilla que fué tanido lo que llevó en un paquete el día 18, que el pluvómetro marcó 35 milímetros y 8 décimas.

Para Buenos-Aires se expedieron ayer en el gobierno civil pasaportes a nombre de Carolina Francisca Garro, de Villahona; Pedro Balgorri Jurio, de Ujea (Navarra); Blas Batagot y familia, de Bilbao; Victoria Echeverría y familia, de Ujea (Navarra); y Alfredo Fernández Asensio, de Burgos.

Según noticias recibidas de Salamanca, don José de Navarra marchó a Villagodio, ha sido absuelto en la causa que en la capital salmantina se le seguía por muerte involuntaria del coque que a dicho señor José de Navarra se le atribuyó, y que él mismo a aquella ciudad.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido una Real orden, con motivo de un suceso particular, de la siguiente naturaleza: de perjuicios a los militares que concede la Real orden de 1.ª de Julio de 1859 sólo es aplicable a los casos de naufragio, y no por incendios ni otros siniestros.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos se curan con el Elisir Estomacal de San Pedro de Arlos, medicamento que recetan las emendadas medicinas.

En San Sebastián, Farmacia de Usabiga y principal sales.

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarras se curan con las pastillas Balsámicas Morellé Farmacia Usabiga, Torno y principales.

Recomendamos la nueva fotografía de M. Albir, Garibay, 9, 4.ª. Se hacen sellos bonitos retratos con solo dos sesiones.

LA VILLA DE BILBAO

Caite Reina Regente número 1. Fabrica de camisas y jergones de muelles, garantizados.—Muebles de todas clases. Entas al contado y a plazos, desde una peseta semanal.

Importante.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente, número 1, frente al Mercado. 6 dueros, Cama y jergón de hierro.

Avisos Útiles

MOVIMIENTO MARITIMO En el vecino puerto de Pasajes entró el vapor Corine, de Burdeos, con carga general.

MATADERO DE MEMORIA Ayer fueron sacrificadas en el matadero de Comorru, 22 reses vacunas, 1 carneros y 9 cerdos.

CARCEL MODELO En los libros de registro de la cárcel del Antigo se inscribieron ayer 4 entradas y 0 salidas. Quedan en dicho establecimiento correccional 100 reclusos.

GRAN CASINO El sexteto que dirige el maestro Gullón ejecutará hoy el siguiente programa: A las cinco y media de la tarde.—«El baile de los músicos».—«Fandango de Lohengrin».—«Scherzo».—«El sueño de una noche de verano».—«Mendelssohn».—«Mimeto de Burzola».—«Lully».—«Andante de la quinta Sinfonía».—«Beethoven».—«Largo Religioso».—«Handel».

A las nueve y media de la noche.—«La gaza ladra» (overturn).—«Rossini».—«Philomena».—«Mozart».—«Overture pastoral».—«Mendelssohn».—«Entrata».—«Danza de los bailarines».—«El molino».—«G. et al.».—«Reve de la Vacherie».—«Liberty».—«Cheremuzko».—«L'Amour».—«Rizet».—«Fuerza humana».—«Waldteufel».

Después del concierto tendrá lugar el baile.

POR TELEGRAMA Y POR TELÉFONO

MADRID 23, 12.45 m. POR TELÉFONO Noticias de Cuba

Un telegrama oficial recibido esta noche en el ministerio de la Guerra dice que el general Figueroa con el escuadrón de Pizarro halló en Pacheco a las partidas de Delgado y Bergén, y a las cuales atacó dando un gran número de muertos y heridos.

La guerrilla de Madruga halló a otra partida en San Miguel matándole a un titulado alfez.

Dicen de la Habana que los filibusteros se esfuerzan en hacer correr el rumor de que el gobierno yanqui no va a pagar el último cupón.

El mentis más expresivo es el anuncio que publica el Banco de España en la «Gaceta» anunciando el pago de dicho cupón del interior y del exterior.

El general sigue siendo objeto de demostraciones carlistas de todas las clases soñadas de la Habana.

El general, después de un viaje por la costa de Pinar del Rio, el vapor «Tritón» conduciendo 345 enfermos, en su mayoría de fiebres palúdicas, recogidos en La Fe, Bahía Honda, Caguas, Los Arroyos y Esperanza.

El Ayuntamiento de la Habana ha acordado regalar una espada de honor al capitán Neira, defensor de Cascorro, y cincocientos a los trescientos soldados que más se distinguieron en la defensa de aquel poblado.

Respecto al héroe Eloy García, los periódicos de Madrid publican los siguientes datos de su origen.

El 1.º de Diciembre de 1868 fué depositado en el torno de la inclusa un niño en cuya vestidura y prendido en una cinta roja se veía una cruz que por escrito se manifestaba el deseo de que se le pusiese el nombre de Eloy González García.

Cuando tenía diez años fué sacado por una mujer de San Bartolomé de Pinar del Rio, llamada Branda Morales, casada con un guardia civil llamado Francisco Díaz Reyes.

En 1871 le prohibió este matrimonio.

Esta es la historia del héroe de Cascorro.

Se asegura que el general Weyler ha telegrafado al gobierno anunciándole que en la semana próxima saldrá para Pinar del Rio poniéndose al frente de los 40.000 hombres que han de operar sobre Matanzas.

«La Epoca» dice esta noche que está autorizada para negar exactitud al sueldo que pudiese esta mañana «El Imparcial» segun el Sr. Weyler expresara anteañoche en el Consejo que era hora ya de corresponder con actividad y energía en Cuba a los esfuerzos y sacrificios hechos por España.

Esto, que no es imposible, parece poco probable, sin embargo, que sucediese.

Lo que sí es cierto es que el nombramiento del general Polavieja para Filipinas es debido a la insistente indicación de la reina.

Tanto, que según buenos informes, el Sr. Cánovas propuso primero al general Breyer después a Primo de Rivera.

Por cierto que se censuraba esta tarde al jefe del gobierno, diciéndose que habiéndole rechazado la corona dos propuestas, tenía motivo más que suficiente para dimitir.

Esfuerzos inútiles Los esfuerzos de los filibusteros, secundados por el «Daily» de Nueva York, han reventado en inútiles, sino contraproducentes.

Ni los telegramas sensacionales, ni las noticias de dicho periódico han producido en España, ni en América, el efecto que sus autores esperaban y prueba de ello es que retrocede en la campaña que había emprendido.

Telegrafan de París que los laborantes cubanos trabajan con gran empeño para que la prensa publique noticias contrarias a España, con objeto de dificultar el empréstito.

Confían en que el gobierno no podrá obtener dentro de España los subsidios para continuar la campaña imponiéndose la necesidad de evacuar la Isla o continuar la guerra con ejército insuficiente.

Los que en la capital de Francia trabajan para exponer la piel, contra nosotros, parecen que tienen dedicada una sección a recortar a su gusto fragmentos de los periódicos de Madrid y provincias, tergiversándolo todo a su gusto.

Algunos tratan de explicar lo sucedido en Cuba con el vapor norteamericano «Vigilante» para propalar la noticia de que ha surgido un grave conflicto por ese motivo, entre los Estados Unidos y España.

La prensa avanzada que hace causa común con los insurrectos de la manigua, publica a diario absurdas especias de la guerra. Ahora haciéndose eco del asunto del «Vigilante», dicen que el conflicto surgió con los Estados Unidos, precipitándose la declaración de beligerancia a favor de los mambises y después la intervención de la república.

En este momento, en los asuntos de Cuba.

Esas noticias y ese supuesto conflicto están completamente desmentidos, por informes dignos recibidos de París, en los cuales se afirma que el gobierno yanqui no ha tomado la actitud energética que dicen los laborantes y que en nada ha variado el pensamiento del presidente de la República, desde que dirigió la proclama de guerra, recordando los deberes de neutralidad establecidos por las leyes de aquel país.

Se ve, pues, de modo clarísimo el propósito de los laborantes, tal como España piensa, que en Francia se hacen para la contratación del empréstito de 1.000 millones de pesetas.

En París las gentes sensatas prevencidas por las engañosas noticias propagadas por los laborantes, no hacen ninguna caso de sus trabajos y se rien de los «cancares» que publican los periódicos locales al separatismo.

El correspondiente del «New-York Herald» en Madrid ha celebrado una entrevista con el Sr. Cánovas.

Este ha dicho que es completamente imposible que España piense abandonar a Cuba, si antes de Marzo no da un golpe de efecto decisivo a la rebelión.

El gobierno, ha dicho, está identificado con la opción y la opinión de cada uno.

Respecto a las relaciones con los Estados Unidos ha dicho que está seguro de que en el gobierno de Washington no hay tendencias al rompimiento de relaciones, pero que ha sido necesario un cambio prático en contrario y seguridad de la cordialidad de sentimientos en el presidente de aquella República y en su gobierno.

Un telegrama de Londres dice que el «Times» publica un despacho de Washington en

el que recoge rumores según los cuales las impresiones que dominan en las esferas oficiales son las de que aquel gobierno no puede permanecer más tiempo indiferente ante el estado de cosas de la Isla de Cuba.

Que por razón de estar cerca del continente norteamericano son muchos los intereses que los súbditos de aquella gran república están a merced de las contingencias de la guerra.

Que los perjúlicos seguidos a los norteamericanos son grandes y aquel gobierno queriendo acabar ya con aquel estado de cosas ofreció su apoyo para mediar y poder llegar a un convenio.

Que esta proposición fué rechazada por España y en su virtud el gobierno yankee se propone solicitar la intervención de los Estados Unidos, comprometiéndose al pago de la deuda.

Agrega el telegrama que todas estas imposiciones son efecto de los propósitos de Cleveland que quiere señalar el comienzo de su presidencia con golpes de gran efecto.

Pero también pudiera ser todo un nuevo «canard» echado a volar por los filibusteros.

¿Sera verdad?

Un telegrama anuncia que un crucero de guerra americano ha apresado y conducido al puerto al vapor «Dumica», que conducía armamento para los insurrectos.

Un sumario Se había hablado mucho del viaje del capitán de fragata don Pedro Sánchez de Toca a Cuba reclamado por el jefe de del apostadero de la Habana.

Lo que en realidad ha sucedido es que el orden de marchar a aquella capital para responder de los cargos, si los hubiere, en el expediente instruido por la pérdida del crucero «Colón».

Euskal-jai En el partido de pelota jugado hoy en este frontón, Eloy y Aragantín dejaron la 49 tanda a los contrarios Isidro Brau y Orio.

El partido fué regular.

La cuestión financiera «La Epoca» dice esta noche que es falso que el gobierno haya abandonado las negociaciones para el empréstito con Rothschild.

Lo que hay, dice, es que en operación de 104 millones se hará cuando pase la crisis actual de los mercados.

Esta salida del órgano del gobierno es por su parte una declaración de que la operación estaba fijada para el primero de Julio.

Pidió una prórroga de tres meses, que le fué concedida.

Ha vencido en 1.º de Octubre y en 2.º de Noviembre.

Luego algo habrá que no es lo que «La Epoca» dice.

Esta tarde conferenciaron los señores Cánovas y Navarro Reverter y después este último con el marqués de Comillas.

Hay se ha dicho que el gobierno, ya que ha fracasado el empréstito grande, pretende llevarle a cabo en pequeños.

En este pensamiento entra el que los banqueros de París suscriban 200 millones en firme y otros 200 en plazos, buscando el resto en la Península, con la ayuda del Banco, puesto que el gobierno no puede dar mucha parte a cambiar papel por papel, esto pagares nuevos por pagarés viejos.

La garantía sería en este caso la renta de tabacos, dejando de la renta, el 10 por ciento, el préstamo de los 50 millones anticipados.

cará el día 3 del próximo mes de Noviembre y con el embarcación todos los generales que ahora se nombran.

El general Echazur se ha embarcado ya para España.

Parece que se halla bastante enfermo.

Antes de marchar Polavieja a Filipinas celebrará una conferencia con el general Azcarra para fijar la marcha que se ha de seguir en Filipinas y los medios más adecuados para reprimir con mano enérgica en breve plazo la insurrección.

Los refuerzos que parece se tratan de enviar no podrán embarcar el día mismo que los generales, pero es probable que en el próximo correo salgan ya por parte de los 3.000 hombres que en breve se han de mandar al Archipiélago.

Viaje a Filipinas

Han llegado sin novedad a Port-Saïd los batallones expedicionarios que embarcaron en Barcelona para Filipinas.

Los jefes han telegrafado saludando a la reina, al gobierno y a sus familias.

De regreso

Se ha embarcado en Manila con dirección a la Península el general Echazur.

En Palacio

Esté mediación el presidente del consejo ha estado en Palacio conversando con la reina.

La ha enterado de la marcha de los asuntos políticos, y de las campañas de Cuba y Filipinas.

El Sr. Cánovas ha manifestado a los periodistas que no había tratado con la reina de asuntos de interés.

Negociaciones

Las autoridades de Melilla continúan las negociaciones con el hajá moros influyentes.

En el transporte francés que ha salido de Tánger para las costas del Rif, van un sheriff y el intérprete de la legación de la vecina república en la citada población marroquí.

Los trigos

Según los últimos despachos de París, los precios de los trigos tienden a elevarse al alza en todas las naciones.

De Rusia dicen que la cosecha será este año mala en la parte meridional y regular en el Norte.

Vuelta de Puigcerver

El ex-ministro liberal señor Puigcerver que acompañó al Sr. Sagasta en su viaje a los baños de Fontana ha regresado a la corte.

Dice que el jefe del partido fusionista se opone a la unión, Murcia, Cartagena y Alicante, una vez que haya terminado su temporada de aguas, para volver enseguida a Madrid.

El señor Sagasta ha suplicado a sus amigos, que prescinden de toda manifestación en su obsequio, durante la excursión proyectada por las mencionadas ciudades, pues desde luego se vería obligado a no aceptarlas.

El capitán del "Prosper",

Un telegrama de Tánger da cuenta de haber llegado al puerto de la costa africana el

barco francés "Inuerville", conduciendo a su bordo al capitán del "Prosper", cautivo hasta hace poco de los moros, que abandonó su embarcación en alta mar.

El capitán del "Prosper" ha sido cangado por dos moros; uno de ellos hijo del caud de la tribu de Bocoia.

El otro moro objeto también del canje, es persona importante en dicha tribu.

Este asunto ha sido negociado por Francia, ayudada en sus gestiones por el gobierno español.

Petición de indulto

Faseo mañana se recibirá en la Presidencia del Consejo de ministros, una exposición firmada en Valencia por catorce mil individuos, en la que se solicita el indulto del conocido republicano señor Blasco Ibañeta, condenado últimamente por los tribunales de Justicia.

Al pie de esta exposición ha estampado su nombre lo más granado y distinguido de la ciudad, incluso el clero alto y bajo y las autoridades.

Para Filipinas

En los primeros días del mes de Noviembre se embarcarán con dirección al Archipiélago Filipino, los tres mil hombres correspondientes al cupo del actual reemplazo.

Estos formarán doce compañías; dos para cada uno de los batallones que allí se han enviado.

Un decreto

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de la regente un decreto por el cual las familias de los jefes y oficiales que se encuentran en Cuba defendiendo el honor de nuestras banderas, puedan cobrar sus asignaciones de la península, evitándose de este modo los traslados y dilaciones a que anteriormente estaban sometidos.

Lluvia en Madrid

Hoy por fin ha llovido en Madrid, y con tanta abundancia, que ha hecho olvidar por completo la pasada sequía, que como recordarán ustedes expusimos a la villa y corte a las posibles contingencias de un conflicto de orden público.

ULTIMA HORA

Madrid 23, 2.30 m.

Se ha recibido la noticia del fallecimiento del capitán general, marqués de Novaliches.

El entierro será mañana, haciéndosele los honores correspondientes a su alta graduación con mando en plaza.

Se asegura que el general Azcarra ascenderá a capitán general.

Seguimos sin telegramas oficiales de Filipinas, extránzase mucho el silencio de blanco.

La "Gaceta" publica una real orden dando las gracias a los habitantes de Nueva Ecija por su donativo de 1.638 pesos para los herederos de los ocho soldados muertos en el combate del 20 de Octubre del 92.

Extranjero

París 22, 7.4.

Consejo

En el consejo de ministros de hoy se ha tratado de algunos

proyectos que se someterán a la aprobación de las Cámaras.

Marino muerto

El contralmirante Fourrier ha muerto.

Congreso católico

Telegrafan de Rímico que la segunda sesión del Congreso católico ha tratado de las asociaciones, dándose lectura del informe de Mr. Lepelletier sobre las mismas, que divide a las naciones en tres categorías: naciones en que hay libertad completa de asociación; naciones en que esta libertad de halla coartada o limitada; y naciones en que la libertad de asociación no existe.

En este último grupo de naciones pone Mr. Lepelletier a Francia y a Rusia.

El capitán del "Prosper",

El ministro de Marina ha recibido de Alhucemas firmado por el comandante del contratorpedero "Iberville" un telegrama participándole que el capitán francés de la barca "Prosper" Corne ha sido puesto en libertad por los piratas mros sin que haya habido que recurrir a cange de ninguna clase.

Asesinato de un juez

Grosse, uno de los asesinos del juez Meyer Levy ha sido, según el "Tagblatt", entregado a la policía por su propio hermano.

Al pretender dar una cuchillada a la esposa del juez hiriéndose en su mano.

El médico que le asistió comunicó el hecho a la madre del muchacho.

Esta coñición sospecha hizo que el médico la declarara todo.

Antes de ser conducido al puesto de policía intentó Grosse arrojarse por una ventana sin conseguirlo.

Werner, coautor del asesinato del juez, ha desaparecido.

El czarévich

Telegrafan de San Petersburgo que el dicho capitán se ha recibido buenas noticias respecto de la salud del czarévich, la cual últimamente dejaba mucho que desear.

Aniversario

Un telegrama de Londres da cuenta de haberse celebrado el 91.º aniversario de la batalla de Trafalgar, con poca animación y entusiasmo.

Había muy pocos edificios engalanados alrededor del monumento.

No se pronunció ningún discurso.

Parece que el gobierno no juzgó competente a la Liga naval para organizar la fiesta, y evitó prestar su concurso a demostraciones que pudieran considerarse perjudiciales para ciertas naciones.

Chargeurs Réunis

El día 25 del corriente saldrá de París para Montevideo, Buenos Aires y Rosario, en 20 días, el vapor

CARAVELLAS

Para carga y pasajeros dirigirse a don P. SOULA, Agente de la C.ª en Pasaje.

VENTA DE UNA CASA

Se vende una casa en esta ciudad, de nueva y sólida construcción. Precio de venta, 90.000 pesetas. La renta asciende a 3.200 pesetas. Informar en la administración de este periódico.

Sección Financiera

Cotización de la Bolsa de París

	Día 20	Día 22
Francia. 3 p. s.	101.35	101.43
3 p. s. amort.	100.20	100.30
3 p. s. 1/2 amort.	100.25	100.40
Banco de Francia.	5.040	5.035
Banco de desamort.	0.00	0.00
Comptoir d'Escompte.	562	566
Banco de París y P. Bs.	775	790
Credito Foncier.	718	763
Credito Lyonnais.	718	763
Société Générale.	508	508.50
Credito Industrial.	580	580.50
Banco Otomano.	315	320
Banco de París.	0.00	0.45
Foncière Lyonnaise.	538	538
Ferrocarriles del Midi.	1.290	1.292
Orléans.	1.610	1.620
Norte.	1.803	1.800
Lyon-Med.	1.605	1.613
del Oeste.	1.065	1.067
del Este.	984	985
Canal de Suez.	5.305	5.313
Comp. Transatlántica.	520	500
Mensajerías Marítimas.	699	710
Compañía de las Ind.	1.075	1.085
Norte de España.	401	401.50
Madrid-Zaragoza-Alc.	142	152
Panamá.	5.25	5.30
Consolidado Inglés.	102	99
España exterior 4 p. s.	69.50	69.75
Ruso 5 p. s.	91.75	92.25
Italiano.	88	88.50
4 p. s. hispano.	106.80	106.10
Egipto Unificado.	108.80	108.10
4 p. s. Brasil.	65	65.70
5 p. s. portugués.	25.80	25.80
4 p. s. hispano.	102.57	105.50
Pampuna Barcelona.	0.00	219
Lombardos.	229.00	0.00
Rio-Tinto.	391	415.50
Corinto.	0	6.50
Tharsis.	144.50	143.50
Valor del duro español.	5.9650	5.95
Buenos Aires, oro.	281	0.00

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid

JUAN SANSINEA

GOBIERNO DE COMERCIO

2, Pazo, 2.—Teléfono núm. 5.

Telegramas de los señores Bernard y C.ª

Al corte (4.4.)

FONDOS PUBLICOS

	Día 21	Día 20
4 p. s. interior contado.	61.40	61.95
Id. pequeños.	63	63
Id. series G y H de 100	61.40	61.95
y 200 pesetas.	61.40	61.95
Id. en corriente.	61.35	61.95
Id. en próximo.	00	00
Id. exterior contado.	74.45	74.10
Id. pequeños.	74	74
Id. series G y H de 100	00	00
y 200 pesetas.	00	00
Id. amortizable.	75.25	75
Id. pequeños.	75.65	75
Obligaciones Tesoro 3 p. s.	00	00
encuentro 30 Junio 95.	00	00
Billetes hipot. Cuba 1886.	85.25	84.75
Billetes hipot. Cuba 1890.	70.50	70.50
Cédulas Banco Hip. 3 p. s.	105.75	104
Id. 4 p. s.	95.50	00
Acciones Banco de España.	384	386
Acciones de la C.ª Tabacos.	208.75	208.50

CAMBIOS

París cheque.	25.80	00
París 8 días vista.	00	00
Londres cheque.	31.60	00
Londres 90 días vista.	00	00
ORO.	00	00

COMPETENCIA IMPOSIBLE

Palanganeros completos con jarra y palanganas, 14 reales.

Comodas chupetas de nogal, 6 duros.

Sillas, camas, mesas, etc., a precios de fábrica.

LA ESTRELLA DE VIENA

General Echazur número 1, esquina a la calle Aldamar.

Para Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Cádiz y Vigo, saldrá de este puerto el sábado 24 de Octubre (salvo impedimento imprevisto) el vapor

GALICIA

Captán: D. C. Pinole.

Admite carga y pasajeros.

Para su ajuste dirigirse a sus consignatarios los Sres. S. Lasquibar y Compañía, Hernán, 17, bajo.

REFORMAS

El ministro de Fomento suprimió el azúcar calomniado y en su lugar expendimos perdices bien preparadas.

Café del Oceano, Aldamar E.

MAQUINAS

para la fabricación de chocolate

Se vende una instalación completa con la que pueden elaborarse 400 libras diarias. Está provista de su motor eléctrico. Puede examinarse en marcha.

Para más detalles, dirigirse a D. Francisco Labayen, Tolosa.

AL PUBLICO

8 duros Cama de barra dorada, jergón de hierro, colchón lana y almohada.

5 duros cama y jergón de muelle, colchón y almohada.

Comodas desde 30 pesetas.

El mayor surtido en camas de hierro, sillas y muebles en

LA GRAN BRETAÑA

Avenida 29, esquina a Leyola

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS

Para Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Santos, Rosario de Santa Fé, saldrá de Pasajes el 29 del corriente, el vapor

Matapan

Admite carga y pasajeros. Dirigirse a D. Manuel Cámara en este puerto y Pasajes.

Droguería V.ª de E. Tornero

Glas de Guipúzcoa 8 y calle de Bengoechea 5

Aguas minerales

Placas y productos para fotografía

Polvos insecticidas.

¡Ojo y mucho ojo!

No confundir los fideos y pastas para sopa, de otras fábricas, con los de LA GUÍPÚZCOA.

Esta fábrica elabora a presencia pública. Los pedidos a Miguel Batanero, Barrio de Gros, San Sebastián.

DAX (Francia)

Establecimiento Termal de los Baños de

BAÑOS DE BARRO

empleados con tanto contra las enfermedades reumáticas.

Primera clase 8 francos. (por día)

Segunda clase 3.20 francos. (por día)

Se comprende en ellos el servicio, el alojamiento, la luz, las comidas (a mesa redonda) con el vino, la ropa de baños, las estufas, los baños de barro, las duchas y los baños de agua mineral.

Servicio médico hecho por tres doctores de la Universidad de París.

Para señoras

Casa especial

Traje completo de cheviot desde 50 pesetas.

Capitales de paño, corte elegante, desde 10 pesetas.

Trajes para noche, desde 12 pesetas.

En la Casa de los Pirineos Orientales

ALMACEN DE PAÑOS

Gran rebaja

EN LOS PRECIOS DE LA CARNE

De vaca con hueso, a 1.40 pesetas kilo.

Id. sin hueso. a 2.00

De ternera sin hueso a 2.00

Chuletas y solomillo, a 2.50

Pechuga y falda. a 4.00

Plaza del Mercado núm. 37 y 38

Junio a la Charcutería francesa

Subasta

Tendrá lugar a las once y media de la mañana del miércoles 28 de Octubre en el

Escritorio de los señores Uriarte, Zabala, y Compañía en Zumaya, de las obras de desmonte de tierras y construcción de muros de mampostería, cuyos planos, condiciones y presupuesto se hallan de manifiesto en el indicado escritorio.

Un millón de reales

La Agencia General de Préstamos hipotecarios etc. establecida en Tolosa (Guipúzcoa) por D. Daniel L. de Harroze, tiene disponibles 20.000 pesetas para colocación en préstamo, sea en particulares con seguras garantías de bienes raíces, sea en Corporaciones con responsabilidad de sus ingresos, pudiendo hacerse la operación, tanto por la totalidad del capital como por fracciones que lleguen a 5.000 pesetas. Para el arreglo y las condiciones, dirigirse a la Agencia.

SE COMPRAN

obligaciones de Carreteras y de Pasajes y toda clase de valores y cupones.

CAMBIO DE MONEDA

C. CARRASCO.—CORREDOR

Alameda 25, junto al Café de la Marina

AGENCIA

DE VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

Para más detalles dirigirse a Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) único representante de D. Antonio Iriarte, de Buenos Aires.

Liquidación

de sombreros, plumas, pájaros, alambres, etcétera, Guetaria, 6, tienda.

Imprenta de La Voz de Guipúzcoa.

para coger al paso algunos effluvis de esta atmósfera saturada de oxígeno.

El también quería vivir. El también quería peregrinar, aunque no fuera más que un día, una hora en esta existencia tan llena de promesas y excitaciones.

De repente una voz silenciosa del bosque y no tuvo tiempo más que para echarse a la orilla del sendero, para dejar pasar un elegante carruaje que venía detrás de él.

Maquinalmente miró.

En el carruaje iban un viejo y una joven.

No vió más que a ésta.

Una niña!.. de diez y seis años apenas, con largos cabellos blondos, que dejaba flotar sobre sus espaldas, y que hacía un círculo de oro sobre su frente... estaba envuelta en un abrigo blanco y con su pequeña mano con guante retenía los pliegues sobre su pecho, y echada rezomense en el fondo del carruaje, parecía a derecha e izquierda las miradas candorosas de sus bellos ojos azules.

El carruaje había desaparecido hacía algunos minutos y Rodolfo no pensaba en retirarse.

Una sensación desconocida había embargado todo su ser... El sueño que le perseguía había tomado de repente una forma y no podía desahuciarla de su espíritu...

Los días siguientes volvió al bosque a

la misma hora y siempre veía a la joven acompañada de su padre.

Cuando por casualidad ella faltaba al paseo, Rodolfo la esperaba toda la tarde y no tomaba el camino de Passy hasta que la noche cerraba completamente.

Amaba con un amor insensato... sin esperanza... casi ridículo...

¡Mas qué le importaba! Ann no podía ser correspondido... le era suficiente amar solo en el silencio, en la noche, con la imagen adorada de la desconocida.

Mientras tanto llegaba la aventura que vamos a contar y que debía operar una mudanza inesperada en su existencia.

Un día se encontraba, según el hábito que había adquirido, en el sendero por el que la joven con su padre pasaba regularmente todas las tardes.

Este sendero estaba generalmente poco frecuentado y hasta entonces no había encontrado a nadie.

Mas este día acababa de ocupar su sitio en la vuelta del camino en que ya distinguía el ruido del carruaje entre mil; ya se oía, cuando un hombre apareció de repente en la extremidad del sendero y viendo llegar el coche, saltó diestramente en declive, a pocos pasos de Rodolfo.

PABLO HAEHNER, BILBAO

Ingeniero de Minas. Agencia Industrial.

ESTUDIOS DE MINAS

MÁQUINAS DE VAPOR, LADRILLOS
REFRACTARIOS DE MAGNESITA.

Aluminio.

REPRESENTANTE DE LA CASA

ADOLF BLEICHERT Y C.^{ta}

LEIPZIG-GOHLIS.—Alemania.

Fábrica especial más importante para la construcción de

TRANVÍAS AEREOs. sistema

BLEICHERT. Más de 800 instalaciones hechas con una largura total de más de 1.000.000 metros. 22 años de práctica. Primer premio en la Exposición de Chicago.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

TRANSMISIÓN DE FUERZA

Toda clase de material eléctrico.

REPRESENTANTE

DE

CASA

SIEMENS Y HALSKE

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool

AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
Eskebar, Javarro, Galdiano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cutarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puntos de destino
Octubre 28	Gallego Capitán: D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre 11	Madrileño Capitán: D. E. de Luzarraga.	(Habana, Matanzas, Cárdenas, Cutarién, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.)

(Estos vapores tocan en Cádiz y en Puerto Rico)

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 180 Cienfuegos.

Se suplica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo a los efectos transportados en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de los mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las mismas, peso bruto y neto en línea, contenido y valor de las mercancías.

Para informes generales dirigirse a sus representantes: los Sres. HIJOS DE HILLERA y C.^{ta} Muelle, núm. 35 Santander o a su sub-agente, M. OCHOA DE ZABALEGUI, Párrafo y San Sebastián.

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores las mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

VENTA POR MENOR. EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

La Pancreatina, suministrada en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables los mismos los carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Una prueba la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó de la intestina 3 ó 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Resaca por la comida, Dismenteria, Gástrica, Gastralgia, Malas digestiones, Úlcera gástrica, Embarazo gástrico, Enfermedades del hígado, Bilearrea, Eufloquecimiento, Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE 3.ª edición. 2.ª edición. 1.ª edición. Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARÍS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESTE PAÍS.

Curación de las enfermedades del sistema nervioso

TÓNICO NERVIOSO CERA

A BASE DE ESTRIGNINA Y FÓSFORO ROJO

FORMULA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA

Alivia con solo un frasco, de las enfermedades medulares, la impotencia, ó sea la relajación sexual del hombre, las calambres, hormigueo y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipodindia; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares; como tónico, abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas. De venta en todas las buenas farmacias. Al por mayor, Vinda de I. Cera, Pelay, 6, Barcelona.

Contratos de Arrendamiento

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Guetaria, 14.

GATATROS

DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA

y Asociaciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EJEMPLAR LA FIRMA ADRIAN

VINO de BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Reféranse las señas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.^{ta}, 6, Rue Bourg-l'Abbé, PARÍS.

Línea de vapores Serra

Servicio quincenal entre Santander y la Isla de Puerto Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados

Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

SIN TRASBORDO

El 25 del corriente saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo. Para más informes dirigirse a su consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, Nueve, número 5, y á D. F. Avela, en esta plaza, calle del Campanario, número 10.

BIBLIOTECA SELECTA DE AUTORES VASCONGADOS

En la Biblioteca selecta de Autores Vascongados figurarán las obras de nuestros principales escritores, antiguos y modernos, contando, como esperamos contar, con el consentimiento de los mismos. Además de las obras inéditas que oportunamente anunciaremos, y de interesantísimos documentos, envueltos en el polvo de nuestros archivos, publicaremos trabajos de Garibay, Henao, Isasti, Aizquibel, Larramendi, Samaniego, Gorosabel, Camino, Egaña (D. Pedro), Araquistain, Jamar (D. Joaquín), Manterola (D. Vicente), Fernandez (D. Ramón), Trueba, Aguirre, (D. Adolfo), Arrieta Mascarua, Azola (D. Pablo), Olano (D. Valentín), Soriano (D. Rodrigo), Peña y Gofí, Echegaray (D. Carmelo), Sorluace (D. Nicolás), Beorco de Bengoa, Sagarminaga, Irujriaga y las obras de más mérito de nuestros primeros poetas.

Cada tomo costará dos pesetas, que el suscriptor pagará al recibirlo.

Se ha publicado el segundo tomo y está en prensa el tercero.

ASMA y CATARRO

Curados en los

CIGARRILLOS ESPIC

ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA, Tódo Fumado, 25 Cajas, por cajetilla 25 y 50 Cajas, París. CADA CESTA FIJADA SOBRE CADA CIGARRILLO

Venta y alquiler de pipas y barricas vacías

Artículos y herramientas de todas clases para bodegas y almacenes de vino, hierros, flejes, filtros Gasquet, pasteurizadores Lande y otros siste mas, máquinas a vapor fijas y medio fijas, alquiler de máquinas y bombas maderas de roble de Bosnia y América. Agentes generales para España y Portugal de las casas: G. Pépin fils Ainc y Gasquet, J. J. Lande & C.^{ta}, B. Gairard fils, Feroinand Petit, A. Lande.P. Lépine & C.^{ta}—San Sebastián.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CERTA

por el

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE:

EPILEPSIA - HISTERICO - CONVULSIONES, VERTIGOS

HISTERIO, EPILEPSIA - CRISIS NERVIOSA, JUDAS

HAILE DE SAN VICTOR - DESVANECIMIENTOS

ENFERMEDADES DEL CEREBRO - CONVULSIONES CENSALES

Y DE LA MEDULA ESPINAL - INSOMNIOS

DIABETIS ALCOHOLICA - ESPERMASTORIA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

Reféranse en todas las principales farmacias y droguerías

Reféranse las indicaciones. Escríbanse el nombre Mure.

SACOS USADOS PARA CARBÓN

Darán razón en la Administración de este periódico.

ñar, y tengo prisa por lanzarme en esta refriega de la vida, donde debo hallar un puesto que tomar.

Berta le miró con aire doloroso; pero al mismo tiempo su rostro se iluminó con un rayo celeste.

—¿Y es eso realmente lo que te atormenta?—dijo con tono melancólico y dulce.

—Seguramente!—balbuceó Rodolfo.

—¿Eso es verdad?—

—He mentado jamás?

—No... tienes razón... y te creo... Mas ten cuidado. Lo que te quieres es la lucha... el peligro... ¿qué se yo? Tal vez buscarás la felicidad muy lejos, y tiemblo al pensar que un día podrás...

Rodolfo atrajo á la bella niña sobre su pecho y estampó sus labios sobre su frente.

—Te quiero, mi buena Berta, te quiero...—dijo con acento conmovido, —y recuerda bien esta hora en que tu corazón alarmado ha llamado al mío... Donde quiera que esté, en cualquiera que sea el destino que el porvenir me tenga reservado, tú serás siempre la hermana querida de mi corazón, y no olvidaré jamás los juegos puros de nuestra infancia...

Berta permaneció algunos segundos pálida y temblorosa bajo el casto beso de su hermano; después, desprendiéndose violentamente de sus brazos le dirigió

hemos encontrado dos ó tres veces en el mundo.

—¿Y cómo se llama?

—La señorita Lucía de Beaulieu.

Hubo un momento de silencio.

El desconocido había descendido por el sendero, y maquinalmente Rodolfo le había seguido. Así dieron algunos pasos.

Mas comprendió bien pronto que no era conveniente prolongar más tiempo semejante conversación, y al cabo de algunos segundos hizo un movimiento como para retirarse.

—¿Y qué, me abandonas?—dijo el desconocido en un tono jovial que dejó atónito á su interlocutor.

—No quiero abusar...

—¿Eh! no abusas nunca... la casualidad nos ha reunido un momento, y siempre he pensado que no se debe jamás contrariar la fortuna, que es la dueña de este mundo. Por otra parte, tengo que decirte ciertas cosas que tendrás tal vez algún placer en oír.

—Yo...—dijo Rodolfo, —entonces me conoces!

—Conozco un poco á todo el mundo, sé que os llamáis Rodolfo, y que vivís en Passy con el viejo Hermann y la señorita Berta y en cuanto á mi presencia en este paraje, se explica ello mismo; después de tener la seguridad de que venís

no... mas el coche se aproximaba; no estaba más que á algunos metros, y esperó.

Entonces vió una cosa que le dejó estupefacto en su sitio.

En el momento en que el carruaje pasaba, el hombre que estaba cerca de él se descubrió y el viejo y la joven contestaron al saludo.

—¿La conocías...? Por él podría saber quién era y darle al fin un nombre á su suegro.

Se volvió anhelante hacia él y observó que se sonreía.

—¿Qué es lo que quería decirte?... Quién era ese hombre? Por qué este aire de inteligencia con aquel que le miraba?

Rodolfo estaba perplejo y no sabía qué pensar.

El desconocido hizo cesar su embrazo.

—No es verdad, caballero, —dijo llevando ligeramente la mano á su sombrero—no es verdad que esa es una joven muy linda?

—Mas... sin duda...—balbuceó Rodolfo.

—Acaba de cumplir diez y seis años... y llevará lo menos un millón al afortunado esposo que ella elija.

—¿La conocías?—preguntó Rodolfo haciendo un esfuerzo sobrehumano para dominarse.

—¡Oh! la conozco, ya sabéis, como se conoce á una encantadora persona que

una mirada de inefable cariño y se fué por la escalera del primer piso.

Rodolfo, un momento sorprendido por esta brusca desaparición, no tardó en entrar en el aposento en que se acostaba.

Rodolfo había mentido á Berta. Por la primera vez en su vida tal vez, no le había dicho la verdad.

Era que sentía embarazo para hacerla una confidencia leal. Un hecho singular ocurrido recientemente había causado un desorden profundo en su vida.

Hacía algunos días de esto... Una tempestad tarde, en uno de los pasos del bosque de Boulogne...

Marchaba lentamente, con la cabeza baja, respirando las emanaciones del otoño, siguiendo el sendero tapizado por el sol, que se curvaba por entre la espesura.

París estaba allí, á pocos pasos, con su bullicio atonador; veía las grandes avenidas, surradas de soberbios trenes; entendía las voces de las mujeres, que se confundían con el ruido de la cascada. Elegantes jóvenes pasaban montados en caballos de pura raza. Era un desvanecimiento que conducía al vértigo, un movimiento ocioso, casi voluptuoso, que indicaba una vida aparte; todo hecho de lujo, de placer y de indiferencia.

El destilado sentía estremecer sus carnes al contacto de este aire que le penetraba y abrió sus labios áridos, como

AL COMERCIO
Caja papeleras para escritores, nuevos modelos.